



## BECA CAF HARVARD MODEL UNITED NATIONS

### BECA COMMON ACTION FORUM

Common Action Forum (CAF) otorga la posibilidad a los **participantes de SYMUN de nacionalidad española mayores de 16 años** de formar parte de una delegación que representará a España en el **EuroMUN**, uno de los modelos de Naciones Unidas más importantes de Europa, que tendrá lugar en Maastricht, Holanda.

Por otra parte, a los **estudiantes de entre 14 y 15 años**, CAF y ANUDI les ofrecen la posibilidad de recibir un curso de formación de diversos expertos que les ayudarán a desarrollar sus capacidades en áreas tan relevantes como el trabajo en la dinámica de grupos, la negociación, la oratoria y el debate...etc.

#### **¿QUÉ OFRECE CAF?**

**Son 10 las becas disponibles en esta edición de SYMUN.** Los estudiantes de secundaria y/o bachillerato **mayores de 16 años** seleccionados tendrán la posibilidad de:

- Viajar a Maastricht, Holanda
- Participar en EuroMUN (previsiblemente se celebrará entre el 10 y 13 de mayo de 2019, no obstante, las fechas quedan pendientes de confirmación).
- Participar en el programa de formación preparado por CAF y ANUDI. Dicho programa, también para los alumnos de 14 y 15 años, se desarrollará desde noviembre de 2018 hasta la semana previa al modelo, posteriormente CAF/ANUDI, seguirán trabajando con los becarios en otras áreas.

#### **¿COSTE?**

CAF se compromete a asumir el coste del viaje, alojamiento e inscripción de los participantes en **EuroMUN**.

Los seleccionados deberán abonar una **tasa de 100 EUR** en concepto de reserva de plaza, que no serán reembolsables en caso de no asistencia, salvo por causa de fuerza mayor debidamente justificada.

#### **¿CÓMO PARTICIPAR?**

El proceso de selección consiste en:

- Configuración por los centros educativos de la delegación que participará en SYMUN 2018.
- **Previo inicio de la conferencia:** será necesario elaborar y hacer llegar a los responsables del modelo por cada alumno interesado en la beca aquí descrita, una carta de motivación y de una redacción breve de temática concreta.
- **Participación destacada en SYMUN:** Los presidentes de cada comité, el equipo de ANUDI destinado al efecto y el equipo de



CAF se ocuparán de evaluar individualmente el trabajo y la actitud de los delegados y emitirán una nota de evaluación continua de los candidatos.

Aquellos centros educativos interesados en participar en el proceso de selección para la beca, deben enviar un correo electrónico con la documentación requerida a:

[Spainyouthmun@gmail.com](mailto:Spainyouthmun@gmail.com)

## PROGRAMA DE FORMACIÓN

### Sesiones teóricas

Sesión	Temática	Contenidos
1	Introducción a MUN	Explicar conceptos básicos de MUN y acercar a los seleccionados a la experiencia que vivirán en Maastricht.
2	Nociones Básicas de Naciones Unidas (Historia de 1945 a hoy)	Dar a conocer el origen y desarrollo de la organización multilateral más importante del mundo, centrándose en la resolución de conflictos y la cooperación internacional.
3	Introducción a los órganos de Naciones Unidas y los métodos de trabajo	Explicar la distribución de poderes de Naciones Unidas, sus organismos y comités.
4	Introducción al Derecho Internacional y a las Relaciones Internacionales	Comprensión del marco teórico y los límites de las relaciones internacionales; los mecanismos de cooperación que se han formado desde 1945 en contraposición con los paradigmas clásicos. Los límites de la acción internacional.
5	Introducción a la economía internacional y nociones de sociología y política internacionales	Proporcionar un marco base de la economía en el mundo globalizado; comprender los intereses económicos y políticos de cada región y ofrecer una panorámica de las tradiciones culturales, económicas y políticas de las principales potencias.

### Sesiones prácticas

6	Nociones básicas de oratoria, discurso y negociación	Introducción a la oratoria; consejos para hablar en público y redactar discursos orientados a la competición; práctica de oratoria y negociación.
7	Redacción de un borrador	Conceptos básicos de redacción de un borrador de



	de resolución	resolución y puesta en práctica de lo aprendido.
8	Simulación	Puesta en práctica de todo lo aprendido en las sesiones previas y preparación para EuroMUN.

## CONDICIONES GENERALES DE LAS BECAS CAF EUROMUN 2019

### Información relevante acerca del programa de formación

Todos los contenidos incluidos en el plan de formación han sido diseñados por personal de Common Action Forum (CAF), en colaboración con ANUDI. Estos toman como base experiencias previas de formación en la materia que se han realizado en otros países y han sido adaptados a la edad de los participantes para hacerlos lo más accesibles.

Las diferentes **sesiones** se celebrarán en **horario de tarde** con una **periodicidad semanal**, para no perturbar el progreso académico de los estudiantes.

La duración de cada **sesión teórica** será de aproximadamente **3 horas**, con una o dos pausas breves intermedias. Las clases se podrán seguir presencialmente o a través de videoconferencia (Skype o similar) para aquellos estudiantes que residan fuera de la Comunidad de Madrid, y a las mismas podrán asistir profesores u otro personal responsable del centro educativo de origen. La duración aproximada de cada **sesión práctica** será de **4 horas**.

Los participantes deben comprometerse a asistir a un mínimo de un **75%** de las sesiones de formación fijada (salvo causas excepcionales o de fuerza mayor debidamente justificadas) para poder optar a la beca.

### Condiciones de participación en el programa

Los aspirantes deberán tener una edad comprendida entre 16 y 18 años en el momento de la participación en Spain Youth Model United Nations (SYMUN) y encontrarse cursando alguno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o Bachillerato en algún centro que se encuentre dentro del territorio del Estado español.

Los aspirantes con una edad de 14 años no pueden ser candidatos a la Beca CAF. En su lugar, aquellos participantes con esta edad que tengan un destacado desempeño durante SYMUN podrán asistir a los cursos de formación especial sobre MUNs que organiza ANUDI en la Universidad Carlos III de Madrid.

Los aspirantes con una edad de 15 años podrán elegir entre asistir a los cursos de formación de ANUDI o asistir a eventos, charlas y cursos puntuales organizadas por CAF que esta considere oportuno y apropiado para estos alumnos.

Los centros educativos interesados en que sus estudiantes sean candidatos a las Becas CAF EuroMUN 2019 deberán remitir antes del 5 de octubre de 2018 un email a **[spainyoutmungmail.com](mailto:spainyoutmungmail.com)** indicando el nombre, apellidos, email y teléfono de contacto de cada uno de los candidatos y su interés en participar en el proceso de selección. Se agradece que sea en formato Excel.



A continuación, la organización proporcionará a cada uno de los estudiantes y centros unas instrucciones para elaboración de los documentos a los que más arriba se hizo mención. La organización indicará el tema de la redacción que deben elaborar los alumnos. Además facilitará una breve guía sobre la redacción que los estudiantes deben elaborar. Asimismo, cada uno de los participantes deberá remitir la siguiente documentación a la dirección de correo ya indicada:

1. Curriculum Vitae detallando su nivel de idiomas (presentación de certificados necesaria) y las actividades extraescolares, conferencias o eventos de voluntariado de cualquier tipo en las que han participado, así como cualquier beca o ayuda obtenida con anterioridad.
2. Carta de motivación, en la que se explicarán los motivos por los cuales considera que debe ser seleccionado, expresando el porqué de su interés en asistir a Harvard Model United Nations.
3. Expediente académico del último curso anterior a la convocatoria.
4. Copia escaneada del Pasaporte en vigor.
5. Carta de autorización para participar en el proceso de selección firmada por parte del padre, la madre o tutor legal. Si al momento de la entrega de los recaudos no hay carta de autorización paterna, no se tendrá en cuenta al candidato en cuestión.
6. Listado de Comités de interés, en la que el candidato señalará 3 comités en los que este interesado y 3 comités en los que no está interesado en participar.
7. Listado de posibles compañeros, donde el candidato colocará 3 de sus compañeros con los que querría estar de pareja en un comité y 3 compañeros con los que no querría estar de pareja en un comité. Este listado será usado solo en el caso de comités que requieran delegación doble y en el caso de que se seleccione a más de un candidato por colegio..

Entre el **16 y el 20 de noviembre** de 2018 se darán a conocer los nombres de los seleccionados. Se concede desde el momento de la publicación un **plazo improrrogable de 7 días para aceptación de la plaza y el ingreso de los 100 EUR** en concepto de reserva de la misma, que no serán reembolsables. Para ello, los seleccionados darán traslado a la organización de un formulario cumplimentado que será remitido previamente por CAF/ANUDI.

Asimismo, los padres, madres o tutores legales de los menores de edad que resulten seleccionados, se comprometen a proporcionar todos los datos necesarios para el traslado y alojamiento a Maastricht, así como a realizar todos los trámites oportunos de visado que sean necesarios y hacer llegar a CAF la autorización suficiente para acompañar a los menores durante las actividades.

CAF y ANUDI no se hacen responsables de los daños que se puedan derivar del transporte y el viaje a Maastricht (Holanda), incluyendo el alojamiento en dicha ciudad. Aquellos que deseen contratar un seguro de viaje y/o cobertura médica deberán hacerlo por su cuenta, si bien podrán contactar con la organización si desean más información al respecto, recomendaciones acerca de las coberturas, precios, etc.

### Conceptos cubiertos por la Beca CAF EuroMUN 2018

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

- Viaje desde Madrid a Maastricht (Holanda) (Fechas exactas por confirmar).



- Traslado del aeropuerto de Maastricht al alojamiento reservado.
- Alojamiento en Maastricht.
- Inscripción y participación en EuroMUN.
- Participación en el programa de formación creado por CAF/ANUDI para los seleccionados.

Common Action Forum aportará una bonificación para sufragar parcialmente los gastos de viaje a Maastricht a los becarios cuyo domicilio esté localizado fuera de la provincia de Madrid. La cantidad máxima serán de 100 EUR para aquellos becarios que se desplacen desde otros puntos de España. La cuantía efectivamente gastada deberá ser justificada mediante recibo o factura presentada a la organización.

### **Otras obligaciones de los becarios**

En el caso de que Common Action Forum organice un acto de entrega de becas, los becarios recibirán personalmente la beca en el día y en el lugar que se comunique oportunamente. En el caso de que, por causa justificada, no pueda recibir personalmente la beca, el candidato deberá informar a la Fundación.

### **Acudir a un mínimo de un 75% de las sesiones de formación teóricas y prácticas establecidas en el programa.**

La no aceptación de estos términos y condiciones supondrá la expulsión inmediata del alumno del programa.

En caso de que el becario no cumpla los citados compromisos –o cualquier otro incluido en las condiciones de la beca– CAF se reserva el derecho a proceder como considere conveniente, e incluso a solicitar la devolución de las cantidades ya satisfechas en concepto de inscripción a EuroMUN.

### **Protección de datos de carácter personal**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, ponemos en su conocimiento:

a) Que todos los datos personales recogidos en la solicitud de la beca, y en la documentación anexa que se aporte a la solicitud, así como las imágenes recogidas en el acto de entrega serán incorporados a un fichero de titularidad de Common Action Forum, con domicilio social en C/ Calle Claudio Coello, 5, 28001 Madrid

b) Que Common Action Forum incorporará exclusivamente aquellos datos que, habiendo sido remitidos voluntariamente por el titular de los mismos, consideren necesarios para el proceso de selección de candidatos.

c) Que dicha información será tratada con el fin de analizar la adecuación del candidato y poder realizar un proceso de selección para la posible concesión de la beca. El titular de los datos de la solicitud y documentación anexa a la misma, presta su consentimiento expreso para el tratamiento de los datos en los términos descritos, y la transferencia internacional de datos, así como para su cesión a cualquiera de las entidades co-organizadoras del proyecto, en particular, la Asociación para las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

El titular de los datos podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación y cancelación y cuantos otros le reconozca la legislación vigente sobre sus datos personales



que consten en el fichero, en los términos previstos en la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normas que la desarrollan. Para ello deberá dirigirse por email o mediante escrito dirigido al responsable del fichero – Fundación Common Action Forum (Ref. LOPD), C/Calle Claudio Coello, 5, 28001 Madrid - indicando "Protección de datos personales" y adjuntando copia de su D.N.I. o pasaporte. La documentación entregada por los becarios a Common Action Forum será archivada con carácter confidencial.